

SESIÓN DEL 01 DE MARZO DE 2017

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA 01 DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS, MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.



LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.

EN ESE ESTADO LA PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-I

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-I

LA SEÑORA PRESIDENTA ÍNDICO AL RESTO DE DIRECTORES, QUE MEDIANTE OFICIO N° 809-2016-SUNEDU/02-13 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2016, EL ÓRGANO REGULADOR (SUNEDU) ESTABLECIÓ QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SE ABSTENGA DE BRINDAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS: ARQUITECTURA, NEGOCIOS INTERNACIONALES, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELETERÍA, ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, ES POR ELLO MEDIANTE OFICIO N° 0001-2017-U.AUTONOMA-RECTORADO DE FECHA 18 DE ENERO DE 2017, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SUSPENDE SU OFERTA ACADÉMICA PARA LAS CARRERAS DE PREGRADO ANTES DESCRITAS Y SUSPENDE EL EXÁMENES DE ADMISIÓN PARA LAS CARRERAS A IMPLEMENTARSE A PARTIR DEL 2017-I, TALES COMO: ECONOMÍA Y FINANZAS, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, MEDICINA HUMANA, ENFERMERÍA, ODONTOLOGÍA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

QUE MEDIANTE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO 0027-A-2016-CU-UA DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2016, SE APROBO EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-I, SIENDO QUE DICHO CUADRO NO SE ADECUA LA NUEVA REALIDAD DE LA UNIVERSIDAD.

SIENDO ELLO ASÍ, LA PRESIDENTA PROPONE MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-I, ACORDE CON LAS CARRERAS AUTORIZADAS. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDARON POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-I, TAL COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:




Carrera	2017-I
Administración	560
Contabilidad	330
Derecho	210
Ingeniería de Sistemas	300
Psicología	500
TOTAL	1900

SIENDO LAS DOCE DEL MEDIO DIA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.


✓ TDC


✓ MTRP


✓ TVN



CERTIFICACIÓN

Yo, Juan Hitler Alfaro Cabanillas, con DNI N° 17866499, en mi calidad de Gerente General de la Universidad Autónoma del Perú SAC, con poderes inscritos en la partida registral N° 12235677 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX -Sede Lima, declaro bajo mi responsabilidad que los directores que han intervenido en la sesión de Directorio de fecha 01 de marzo de 2017 que antecede, y que suscriben el acta respectiva, son tales y que sus firmas corresponden a los mismos.


Juan Hitler Alfaro Cabanillas
DNI 17866499
Gerente General